



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### JUNTA VECINAL DE PEDROSA DE MUÑO

Por no haberse presentado sugerencias ni reclamaciones, se ha elevado a definitiva la aprobación inicial del presupuesto general de esta Junta Vecinal para 2016, cuyo resumen a nivel de capítulos es como sigue:

##### INGRESOS

<i>Cap.</i>	<i>Denominación</i>	<i>Euros</i>
	A) Operaciones no financieras	
	A.1) Operaciones corrientes:	
4.	Transferencias corrientes	11.600,00
5.	Ingresos patrimoniales	7.940,00
	A.2) Operaciones de capital:	
7.	Transferencias de capital	25.200,00
	Total de los ingresos	44.740,00

##### GASTOS

<i>Cap.</i>	<i>Denominación</i>	<i>Euros</i>
	A) Operaciones no financieras	
	A.1) Operaciones corrientes:	
2.	Gastos en bienes corrientes y servicios	12.900,00
3.	Gastos financieros	50,00
	A.2) Operaciones de capital:	
6.	Inversiones reales	31.790,00
	Total de los gastos	44.740,00

En Pedrosa de Muñó, a 7 de marzo de 2016.

La Alcaldesa,  
Blanca Merino Ausín